

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 0058-2019-BCRP-N

Lima, 26 de septiembre de 2019

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación del Banco de España para participar en el seminario sobre "Sistemas de Pago y de Liquidación de Valores 2019", que se realizará del 21 al 25 de octubre en la ciudad de Madrid, España;

Es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales relacionados con su finalidad y funciones;

La Gerencia de Operaciones Monetarias y Estabilidad Financiera tiene entre sus objetivos coadyuvar a la consecución de la estabilidad monetaria mediante la ejecución de los instrumentos de política monetaria, la evaluación del sistema financiero y la vigilancia del funcionamiento del sistema de pagos y proponer medidas que permitan mejorar su eficiencia;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619 y su Reglamento, el Decreto Supremo N°047-2002-PCM así como por sus normas modificatorias y, estando a lo acordado por el Directorio en su sesión del 19 de setiembre de 2019;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior de la señorita Elizabeth Bazán Dávila, Especialista en Administración del LBTR de la Gerencia de Operaciones Monetarias y Estabilidad Financiera, del 21 al 25 de octubre de 2019 a la ciudad de Madrid, España, y el pago de los gastos, a fin de que intervenga en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Viáticos		<u>US\$1600,00</u>
TOTAL		US\$1600,00

Artículo 3°.- Esta Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.


Julio Velarde
Presidente